



Expediente: 5371/22

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ AGUIRRE ELENA MARCELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 01/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338843963 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - AGUIRRE, ELENA MARCELA-DEMANDADO

27338843963 - VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5371/22



H106038175035

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IVº Nominación

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ AGUIRRE ELENA MARCELA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE N° 5371/22.

Proveyendo escrito: OTROS - POR: VILLAGRA AGUERO, MARIA AGUSTINA - 31/10/2024 13:24.

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2024.

- 1) Atento a lo solicitado, córrase traslado a la parte demandada ELENA MARCELA AGUIRRE, D.N.I. N° 24.162.315, la planilla de actualización en concepto capital, intereses y gastos, por la suma de \$208.054,88, por el término de cinco días. (Art. 556 de la Ley 6176). PERSONAL.-
- 2) Téngase presente la movilidad acompañada.
- 3) Se pone en conocimiento de la parte demandada, los detalles de la cuenta judicial abierta para el presente juicio: cuenta N°: 562209547667138, con CBU N°: 2850622350095476671385 del Banco Macro, Sucursal Tribunales. En caso de hacer efectivo depósito alguno, se deberá acompañar comprobante de pago por Mesa de Atención al Ciudadano del Poder Judicial de Tucumán, ubicada en calle 9 de Julio 451/455 Torre 2, planta baja de San Miguel de Tucumán. 5371/22.NAR.

## Actuación firmada en fecha 31/10/2024

Certificado digital:

CN=TORRENS Guadalupe, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27224142450

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.